Junta Municipal

Asunción

Fecha: 27 MAR 2023
Recibido: 12:00

JM/N° 2.826/23
(Dos Mil Ochocientos Veintiséis / Veintitrés)

VISTO: El Dictamen de las Comisiones de Legislación y de Infraestructura Pública y Servicios, con relación al Mensaje N° 154/2023 S.G., a través del cual la Intendencia Municipal remite, para estudio y aprobación, la Resolución N° 2.402/2022 I., por la cual se adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" – ID N° 359.278, a la Firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L. Asimismo, remite el contrato firmado en el marco de la adjudicación realizada, para su correspondiente aprobación, y;

CONSIDERANDO:

1. ANTECEDENTES:

Que, el 3 de febrero de 2023, tuvo entrada el Mensaje N° 154/23 S.G., remitido por la Intendencia Municipal. En su Sesión Ordinaria del 8 de febrero del año 2023, el Pleno dio entrada al mensaje, remitiendo, para estudio y consideración, a las Comisiones Asesoras de Legislación y de Infraestructura Pública y Servicios, en fecha 10/02/23.

2. CONTENIDO DEL MENSAJE N° 154/23/23 S.G., DE FECHA 03/02/23:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a los Miembros de la Junta Municipal, a fin de remitirle, para su estudio y aprobación, la Resolución N° 2.402/2022 I., de fecha 14 de diciembre de 2022, a través de la cual la Intendencia Municipal ha resuelto cuanto sigue:

Art. 1°. ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" - ID N° 359.278, a la firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L., con RUC N° 80004682-0, por el monto mínimo de Gs. 325.000.000 (Guaraníes trescientos veinte y cinco millones) y el monto máximo de Gs. 650.000.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta millones) IVA incluido, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente resolución, por las consideraciones expuestas.

Art. 2°. LA Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. REMITIR, a la Junta Municipal la presente resolución y sus antecedentes para su estudio y homologación.

Art. 4°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

Asimismo, se remiten, para su estudio y aprobación, los contratos firmados, los cuales solicitamos sean tratados en forma inmediata una vez aprobada la adjudicación, a fin de dar celeridad al presente trámite".

3. CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN N° 2.402/22 I., DE FECHA 14/12/22:

"VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" - ID N° 359.278; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 1.079/2021 I., de fecha 17 de agosto de 2021, la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: "CONFORMAR el Comité de Evaluación de Ofertas

Junta Municipal

Asunción

Cont. JM/N° 2.826/23.

para los procesos de contratación que se realicen a través de las Unidades Operativas de Contratación N°. 1, 3, 4, 5 y Sub Unidad Operativa de la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA), dependientes de la Intendencia Municipal, en las modalidades de Licitación Pública Nacional e Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por vía de la excepción y Contratación Excluidas, el cual estará integrado por, Director General de Gabinete o su representante, Director General de Administración y Finanzas o su representante, Director de Asuntos Jurídicos o su representante, Director de la dependencia solicitante de la contratación o su representante".

QUE, por Resolución N° 03/2022 I., de fecha 10 de enero de 2022, la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: "EXCLUIR, a la Dirección General de Gabinete de los Comités de Evaluación conformados a través de la Resolución N° 1.079/2021 I., de fecha 17 de agosto de 2021".

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 1 de diciembre de 2022, los Miembros del Comité de Evaluación presentan la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la citada Licitación por Concurso de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 61 del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", elevando el mismo a consideración de la Intendencia Municipal, exponiendo en el Punto 8 – Recomendación, cuanto sigue:

8. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** con RUC N° 80004682-0, por el monto mínimo de Gs. 325.000.000 (guaraníes

Dr. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. AXEL MONGELOS
Director
Dirección de Contrataciones Administrativas
Municipalidad de Asunción

Miriam Acosta
Dirección de Licitaciones
Municipalidad de Asunción

Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES" ID N° 359278.

Página 6

trescientos veinte cinco millones) y el monto máximo de Gs. 650.000.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta millones) en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Contrato Abierto - Monto Mínimo Gs. 325.000.000 Monto Máximo Gs. 650.000.000

Item	Código Catálogo	Descripción de Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES DEL BLOQUE A.	Mes	EVENTO	1	3.836.589	3.836.589
2	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES DEL BLOQUE C	Mes	EVENTO	1	2.673.166	2.673.166
3	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR DEL C.P.J.	Mes	EVENTO	1	1.278.141	1.278.141
4	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REMACHADO DE PUERTAS DE CABINA_TIPAR.	Unidad	EVENTO	1	1.616.895	1.616.895
5	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SOPORTE CARRETILLO	Unidad	EVENTO	1	859.106	859.106
6	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y_CAMBIO DE_CARRETILLO	Unidad	EVENTO	1	1.303.150	1.303.150
7	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REBORNADO DE MOTOR DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	1.052.777	1.052.777
8	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BRAZO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	646.121	646.121
9	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PULIDO DE PUERTA DE PAVIMENTO DE ACERO INOXIDABLE.	Unidad	EVENTO	1	1.552.128	1.552.128
10	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PULIDO DE CABINA DE CHAPA DE ACERO INOXIDABLE.	Unidad	EVENTO	1	2.566.941	2.566.941
11	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BRAZO HIDRAULICO PARA PUERTA DE PAVIMENTO	Unidad	EVENTO	1	827.184	827.184
12	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PERDIDA DE ACEITE DE MAQUINA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	1.442.074	1.442.074
13	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE RULEMAN MAQUINA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	11.415.279	11.415.279
14	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE RULEMAN MOTOR DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	2.379.868	2.379.868
15	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE RULEMAN MOTOR GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	2.441.573	2.441.573
16	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE MICRORRUPTOR PARA FRENO DE MAQUINA.	Unidad	EVENTO	1	852.216	852.216
17	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO CINTA SELECTORA COMPLETO ASCENSOR PUBLICO Y FUNCIONARIO DEL BLOQUE A	Unidad	EVENTO	1	13.423.100	13.423.100

Dr. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. AXEL MONGELOS
Director
Dirección de Contrataciones Administrativas
Municipalidad de Asunción

Junta Municipal

Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES" ID N° 359278.

Página 7

Cont. JM/N° 2.826/23.

18	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION YÃ CAMBIO CINTA SELECTORA COMPLETO -BLOQUE C.	Unidad	EVENTO	1	8.884.975	8.884.975
19	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE CINTA SELECTORA COMPLETO -C.P.J.-	Unidad	EVENTO	1	322.186	322.186
20	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE REVITE PARA CINTA SELECTORA	Unidad	EVENTO	1	94.508	94.508
21	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLACA MADRE DE CONTROL ALPHA II -PALACETE	Unidad	EVENTO	1	3.556.536	3.556.536
22	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TOPE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	94.844	94.844
23	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE CABOS DE TRACCION ASCENSOR FUNCIONARIO Y PUBLICO BLOQUE A	Unidad	EVENTO	1	24.969.626	24.969.626
24	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE CABOS DE TRACCION ASCENSOR INTENDENCIA BLOQUE A	Unidad	EVENTO	1	15.546.209	15.546.209
25	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE CABOS DE TRACCION BLOQUE C	Unidad	EVENTO	1	18.183.055	18.183.055
26	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR GENERADOR DEL ASCENSOR PUBLICO Y FUNCIONARIO BLOQUE A	Unidad	EVENTO	1	9.424.188	9.424.188
27	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR GENERADOR DEL ASCENSOR INTENDENCIA BLOQUE A	Unidad	EVENTO	1	5.897.568	5.897.568
28	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ALFOMBRAS DE GOMA PARA CABINA POR CADA M2	Unidad	EVENTO	1	430.284	430.284
29	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION REGULACION DE POTENCIOMETRO	Unidad	EVENTO	1	130.171	130.171
30	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE POTENCIOMETRO.	Unidad	EVENTO	1	501.147	501.147
31	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS BASES DE LOS CONTACTOS MOVILES DE LAS LLAVES N°: 7 Y 10	Unidad	EVENTO	1	428.372	428.372
32	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COLECTOR DE MG 45B	Unidad	EVENTO	1	2.120.470	2.120.470
33	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE RULEMNAN PARA TACO GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	395.669	395.669
34	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE POLEA DE TACO GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	429.470	429.470
35	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE POLEA DE TACO GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	471.576	471.576
36	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLACA MADRE DE COMJUNTO REL 3	Unidad	EVENTO	1	3.224.670	3.224.670
37	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EJE DE MOTOR DEL TACO GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	428.319	428.319

Abg. EDUAN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. AXEL MONGELOS
Director
Dirección de Servicios Administrativos
Municipalidad de Asunción

Alejandro Torres Aceval
Director de Licitaciones
Dirección de Licitaciones
Municipalidad de Asunción

Cont. JM/N° 2.826/23.

38	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EJE DE LA POLEA DE METAL DE TACO GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	428.351	428.351
39	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BARRA ELECTRONICA DE PROTECCION DE PASAJEROS EL PAR	Unidad	EVENTO	1	8.133.933	8.133.933
40	72101506-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RECORTE Y ECUALIZACION DE CABOS DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	2.003.542	2.003.542
41	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE RESORTES PARA PICK UP	Unidad	EVENTO	1	252.905	252.905
42	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CARBONES PARA EXCITADOR MG45	Unidad	EVENTO	1	431.554	431.554
43	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOBINAS PARA RELE DC-3303G3	Unidad	EVENTO	1	1.267.500	1.267.500
44	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ANILLO NEGRO P/LLAVE	Unidad	EVENTO	1	65.577	65.577
45	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CONTACTOS DE CARBON PARA CONTACTORA FRI Y 6P	Unidad	EVENTO	1	428.317	428.317
46	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ALEMITE DE ENGRASE P/MAQUINA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	85.694	85.694
47	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE TOPES PARA OPERADOR DE PUERTA TIPO A	Unidad	EVENTO	1	107.426	107.426
48	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CARBONES PARA GENERADOR MG45	Unidad	EVENTO	1	353.269	353.269
49	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CORREAS PARA MG45	Unidad	EVENTO	1	391.845	391.845
50	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE FORZADOR DE AIRE PARA CABINA	Unidad	EVENTO	1	1.296.993	1.296.993
51	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE COJINETES LATERALES	Unidad	EVENTO	1	193.480	193.480
52	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE COJINETES CENTRALES	Unidad	EVENTO	1	197.419	197.419
53	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y MONTAJE DE CAMBIO DE RULEMAN DE POLEA DE SOPORTE DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	2.551.427	2.551.427
54	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE FLECHA PARA GONGO	Unidad	EVENTO	1	155.242	155.242
55	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CONTACTO AUXILIAR MOVIL TIPO V	Unidad	EVENTO	1	214.144	214.144
56	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE PLACA ELECTRONICA DE TIEMPO PARA RELE AST	Unidad	EVENTO	1	1.077.669	1.077.669
57	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE PLACA ELECTRONICA EDV DE 6433 G2	Unidad	EVENTO	1	802.550	802.550
58	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE PLACA ELECTRONICA DE 5131 G1	Unidad	EVENTO	1	803.563	803.563
59	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ENCASTRE DE PUERTA P/OPERADOR A	Unidad	EVENTO	1	952.425	952.425
60	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ANILLO NEGRO PARA BOTON DE PISO	Unidad	EVENTO	1	64.556	64.556

Ing. BOWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

SR. AXEL MONGELOS
Director
Dirección de Servicios Administrativos
Municipalidad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director Jurídicos
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Cont. JM/N° 2.826/23.

61	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE FOCOS BAYONETA DE 12 V; 2 W	Unidad	EVENTO	1	37.755	37.755
62	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE LAMPARAS TIPO LED 20 V PARA CABINA	Unidad	EVENTO	1	129.320	129.320
63	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE TUBOS FLUORESCENTES 20 W. PARA CABINA	Unidad	EVENTO	1	48.526	48.526
64	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE RECTIFICADO DE CONJUNTO DE FRENO CON DESMONTAJE Y MONTAJE.	Unidad	EVENTO	1	3.010.665	3.010.665
65	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ALEMITES PARA LUBRICACION.	Unidad	EVENTO	1	64.931	64.931
66	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CONTACTO AUXILIAR FIJO	Unidad	EVENTO	1	347.660	347.660
67	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOBINA PARA CONTACTOR BLF 125V	Unidad	EVENTO	1	1.239.463	1.239.463
68	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE GUIADORES DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	64.275	64.275
69	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE TORNILLO PARA PANEL	Unidad	EVENTO	1	11.778	11.778
70	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ANILLO NEGRO PARA PANEL	Unidad	EVENTO	1	53.397	53.397
71	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ANILLO NEGRO PARA PAVIMENTO	Unidad	EVENTO	1	53.432	53.432
72	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ALARMA PARA CABINA	Unidad	EVENTO	1	535.587	535.587
73	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CABALLETE CENTRAL PARA CINTA	Unidad	EVENTO	1	53.944	53.944
74	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE LLAVE PARA MG DOFLE PARA PANEL DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	315.914	315.914
75	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE RECTIFICADOR PARA FUENTES ESTATICAS	Unidad	EVENTO	1	1.186.200	1.186.200
76	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE PROTECCION DE LLAMADA	Unidad	EVENTO	1	64.514	64.514
77	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE LENTE GRAVADO	Unidad	EVENTO	1	201.277	201.277
78	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE REED SWITCH	Unidad	EVENTO	1	143.283	143.283
79	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE LAMPARAS PARA GONGO	Unidad	EVENTO	1	27.167	27.167
80	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOTON GRAVADO	Unidad	EVENTO	1	202.605	202.605
81	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE GUIADORES DE CINTA SELECTORA	Unidad	EVENTO	1	64.931	64.931
82	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CERRADURA TIPO YALE PARA CABINA	Unidad	EVENTO	1	250.803	250.803
83	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE APAGA CHISPA DE PORCELANA	Unidad	EVENTO	1	313.029	313.029
84	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE EJE PARA PORTA CARRONES	Unidad	EVENTO	1	326.236	326.236
85	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CORREA PLANA PARA TACO GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	471.729	471.729

EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Dr. ANGEL MONGELOS
Director
Dirección de Servicios Administrativos
Municipalidad de Asunción

Dra. Mirtha Mayorga Aceval
Secretaria General
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Cont. JM/N° 2.826/23.

86	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE MICRORRUPTOR	Unidad	EVENTO	1	265.683	265.683
87	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BASE DE BAQUELITA PARA LLAVE	Unidad	EVENTO	1	388.053	388.053
88	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CONTACTO FIJO PRINCIPAL	Unidad	EVENTO	1	214.978	214.978
89	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE SOLERA PARA CABINA Y PAVIMENTO	Unidad	EVENTO	1	1.777.065	1.777.065
90	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BRAZO PARA BARRA DE REVERSION	Unidad	EVENTO	1	344.877	344.877
91	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ANILLO DE BRONCE PARA NUCLEO DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	1.765.557	1.765.557
92	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE JUEGO DE RELE CON BOBINA	Unidad	EVENTO	1	2.286.289	2.286.289
93	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE RELE NA,NB, 2IC, IP, IIA, PAA	Unidad	EVENTO	1	2.214.382	2.214.382
94	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE BAQUELITA	Unidad	EVENTO	1	128.903	128.903
95	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BUJE DE BRONCE PARA FRENO	Unidad	EVENTO	1	836.159	836.159
96	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE LLAVE INVERSORA	Unidad	EVENTO	1	258.557	258.557
97	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE RESISTENCIA TUBULAR 20 R-120 W	Unidad	EVENTO	1	998.036	998.036
98	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE LAMINA CONTACTO DE PAVIMENTO	Unidad	EVENTO	1	161.082	161.082
99	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE SUPLEMENTO COJINETE	Unidad	EVENTO	1	160.608	160.608
100	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE FOCO PARA FOTOCELULA	Unidad	EVENTO	1	48.323	48.323
101	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE PERFIL DE GOMA PARA PUERTA	Unidad	EVENTO	1	488.390	488.390
102	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ACRILICOS BLANCOS PARA CIELO RASO - POR CADA M2 -	Unidad	EVENTO	1	455.978	455.978
103	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CONTACTOS PALANCA	Unidad	EVENTO	1	322.920	322.920
104	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE AMORTIGUADOR DE COJINETE	Unidad	EVENTO	1	161.207	161.207
105	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOBINA 3303 G11	Unidad	EVENTO	1	1.456.051	1.456.051
106	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOBINA 3303 G12	Unidad	EVENTO	1	1.464.578	1.464.578
107	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOBINA 3303 G16	Unidad	EVENTO	1	1.457.834	1.457.834
108	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE SPAGUETTI PARA AISLAMIENTO CABLE DE CONTACTORES	Unidad	EVENTO	1	86.186	86.186
109	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE RESISTENCIA BIMET... 20 A	Unidad	EVENTO	1	378.716	378.716
110	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE GRAVADO DE BOTONES DE PANEL DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	193.252	193.252
111	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE FUSIBLE DE VIDRIO 2 A	Unidad	EVENTO	1	49.198	49.198

Sr. AXEL MONGELOS

Dirección de Asuntos Administrativos
Municipalidad de Asunción

Cont. JM/N° 2.826/23.

112	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOBINA YE 3038G3 PARA CONTACTORA	Unidad	EVENTO	1	1.585.283	1.585.283
113	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BOBINA D.R.E CONTACTOR DE COBRE P/LLAVE N°: 5,7 Y 10	Unidad	EVENTO	1	1.639.948	1.639.948
114	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE CARBON PARA SE300, SE003 MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	470.318	470.318
115	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE GUIADOR DE PUERTA PAVIMENTO	Unidad	EVENTO	1	54.074	54.074
116	72101506-001	SERVICIO TECNICO DE PROVISION DE MATERIALES PARA REPARACION DE MOTOR BOMBA HIDRAULICA DEL ASCENSOR DEL C.P.J.	Unidad	EVENTO	1	1.730.383	1.730.383
117	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE INTERRUPTOR LIMITADOR DE PARADA, REDUCCION Y FIN DE CURSO.	Unidad	EVENTO	1	475.855	475.855
118	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE MANGUERA HIDRAULICA POR METRO INCLUYENDO TERMINALES DE CONEXION.	Unidad	EVENTO	1	766.043	766.043
119	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE FUSIBLES DIAZED HASTA 20 AMPER.	Unidad	EVENTO	1	162.223	162.223
120	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE LLAVE MINICONTACTORAS DEL ASCENSOR HIDRAULICO	Unidad	EVENTO	1	2.418.318	2.418.318
121	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE RELE CON BOBINA DEL ASCENSOR HIDRAULICO	Unidad	EVENTO	1	2.412.457	2.412.457
122	72101506-001	SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE PLACA SELECTORA DEL ASCENSOR HIDRAULICO.	Unidad	EVENTO	1	1.578.232	1.578.232
123	72101506-001	SERVICIO DE TECNICO DE ASCENSORES PERMANENTE DE LUNES A VIERNES 8 HORAS DIARIAS Y SABADOS DE 7:00 A 12:00 HS.	Mes	EVENTO	1	6.432.657	6.432.657
124	80111613-9999	MANO DE OBRA POR HORA HOMBRE	Hora	EVENTO	1	63.550	63.550

Es nuestro informe.-

Dirección de Servicios Administrativos

Sr. AXEL MONGELOS
Director
Dirección de Servicios Administrativos
Municipalidad de Asunción

Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Abg. EDUARDO LOPEZ CATTEBEKE
Director
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Asuntos Jurídicos

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Cont. JM/N° 2.826/23.

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos, por Dictamen N° 9.408, de fecha 9 de diciembre de 2022, atendiendo lo expuesto, en su parte conclusiva expresa:

IV. PARECER JURÍDICO

Que, cabe aclarar que el presente parecer jurídico versa exclusivamente sobre la legalidad de lo solicitado conforme a la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y demás normativas, no así sobre cuestiones técnicas, (especificaciones técnicas, costo unitario y total, lista de cantidades y sus precios, etc.), económicas, financieras, presupuestarias, curriculares y ambientales , ni del proceso de contratación que correspondiera según lo establecido en la legislación citada más arriba, siendo atribución y responsabilidad exclusiva de la UOC N° 1 llevar adelante los procedimientos de contratación con acuerdo a la ley vigente y sus reglamentaciones, siempre asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación.----------

En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Dirección Jurídica no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de la empresa **HOLLER INGENIERÍA S.R.L.**,en la presente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" PLURIANUAL ID N° 359.278,** realizada por el Comité de Evaluación, elevar a consideración del Señor Intendente de conformidad a los Artículos 27°, 28° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva exigir la presentación de las garantías correspondientes y notificando oportunamente el resultado. **Posteriormente los antecedentes del proceso y la adjudicación deberán ser remitidos a la Junta Municipal, para su estudio y aprobación en caso de corresponder, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal. ----------**
Salvo mejor parecer de la Superioridad, es nuestro Dictamen. ----------

Riveros Páez
Contrataciones y Convenios
Dirección de Asuntos Jurídicos
Junta Municipal Asunción

Emilia Yugovich
Abogada
Coordinadora General
Dirección de Asuntos Jurídicos

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" - ID N° 359.278, a la firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L., con RUC N° 80004682-0, por el monto mínimo de Gs. 325.000.000 (Guaraníes trescientos veinte y cinco millones) y el monto máximo de Gs. 650.000.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta millones) IVA incluido, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente resolución, por las consideraciones expuestas.
Art. 2°. LA Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.
Art. 3°. REMITIR, a la Junta Municipal la presente Resolución y sus antecedentes para su estudio y homologación.
Art. 4°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar".

4. PARECER DE LAS COMISIONES ASESORAS:

Que, las Comisiones Asesoras, de conformidad a la competencia de la Junta Municipal prevista en la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal", Artículos 216 y 217, de aprobar las adjudicaciones de los concursos y licitaciones públicas y los respectivos contratos firmados por la Intendencia Municipal, han procedido a verificar la regularidad de la documentación

enviada por la Intendencia Municipal, a saber: el informe del Comité de Evaluación y las consideraciones en cuanto a los criterios económicos, técnicos y legales.

Que, además, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Intendencia Municipal, por Dictamen N° 9.408, de fecha 9 de diciembre de 2022, en su parte conclusiva expresa: *"Que, cabe aclarar que el presente parecer jurídico versa exclusivamente sobre la legalidad de lo solicitado conforme a la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y demás normativas, no así sobre cuestiones técnicas, (especificaciones técnicas, costo unitario y total, lista de cantidades y sus precios, etc.), económicas, financieras, presupuestarias, curriculares y ambientales, ni del proceso de contratación que correspondiera según lo establecido en la legislación citada más arriba, siendo atribución y responsabilidad exclusiva de la UOC N° 1 llevar adelante los procedimientos de contratación con acuerdo a la ley vigente y sus reglamentaciones, siempre asegurando a la institución las mejores condiciones de contratación.*
En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Dirección Jurídica no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de la empresa HOLLER INGENIERÍA S.R.L. en la presente LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" PLURIANUAL ID N° 359.278, realizada por el Comité de Evaluación, elevar a consideración del Señor Intendente de conformidad a los Artículos 27°, 28° de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva exigir la presentación de las garantías correspondientes y notificando oportunamente el resultado. Posteriormente los antecedentes del proceso y la adjudicación deberán ser remitidos a la Junta Municipal, para su estudio y aprobación en caso de corresponder, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal. Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro dictamen".

Que, a través del Mensaje N° 154/2023 S.G., se remite los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" - ID N° 359.278, adjudicada a la Firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L., con RUC N° 80004682-0, por el monto mínimo de Gs. 325.000.000 (Guaraníes Trescientos Veinte y Cinco millones) y el monto máximo de Gs. 650.000.000 (Guaraníes Seiscientos Cincuenta Millones) IVA incluido, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la Resolución N° 2.402/22 I., y por las consideraciones expuestas en la misma. Asimismo, se remiten los contratos firmados con la citada empresa en el marco de la adjudicación realizada, para su aprobación correspondiente.

Que, por tanto, se recomienda HOMOLOGAR la resolución de adjudicación emanada de la Intendencia Municipal, APROBAR los contratos firmados con la empresa adjudicada, y ENCOMENDAR a la Intendencia Municipal el control de la presentación de las garantías correspondientes.

Por tanto;

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E:

Art. 1°- HOMOLOGAR la Resolución N° 2.402/2022 I., remitida a través del Mensaje N° 154/2023 S.G., que resuelve: *"Art. 1°: ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" - ID N° 359.278, a la Firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L., con RUC N° 80004682-0, por el monto mínimo de Gs. 325.000.000 (Guaraníes Trescientos Veinte y Cinco Millones) y el monto máximo de Gs. 650.000.000 (Guaraníes Seiscientos Cincuenta Millones) IVA incluido, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente resolución, por las*

Junta Municipal

Asunción

consideraciones expuestas. Art. 2°: La Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes. Art. 3°: REMITIR, a la Junta Municipal la presente resolución y sus antecedentes para su estudio y homologación. Art. 4°: Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar".

Art. 2°- APROBAR el contrato suscrito entre la Municipalidad de Asunción y la Firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L., con RUC N° 80004682-0, por el monto mínimo de Gs. 325.000.000 (Guaraníes Trescientos Veinte y Cinco Millones) y el monto máximo de Gs. 650.000.000 (Guaraníes Seiscientos Cincuenta Millones) IVA incluido.

Art. 3°- ENCOMENDAR a la Intendencia Municipal el control de la presentación de las garantías exigidas por la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 4°- Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Junta Municipal

Abog. JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General

Abog. LUIS FERNANDO BERNAL MAZÓ
Presidente

pv.

Asunción

Asunción, 31 MAR 2023

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA

MARÍA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal